



## MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

### SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO

29 DE OCTUBRE DE 2019

Siendo las 10:00 a.m. del 29 de octubre el año dos mil diecinueve, los miembros integrantes del Concejo Municipal de la Municipalidad de La Victoria, bajo la Presidencia del señor Alcalde, George Patrick Forsyth Sommer, con la presencia en la mesa de la Lic. Luz Yanina Abanto Abanto Gerente Municipal y del Dr. Jorge Andújar Moreno, quien actúa como Secretario General del Concejo, se reunieron en la Sala B. Leguía ubicada en la Av. Iquitos N° 500 del Distrito de La Victoria, Provincia y Departamento de Lima.

El señor Alcalde saluda a los señores Regidores, funcionarios y a los vecinos presentes; y dispone que el Secretario General pase lista de asistencia de los señores miembros convocados, conforme al Reglamento Interno de Concejo de esta Municipalidad.

El Secretario General pasa la lista, asistiendo los siguientes regidores: Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna, Lorelei Brunella Morales Gómez, Jorge Enrique Chu Carrillo, Gissely Álvarez Aguilar, Abraham Samuel De La Paz Chaupín, Diego Alfonso Chumbiray Loayza, Rafael Pariona Granda, Jorge Luis Rivera Inuma, José Carlos Pérez Albela Merino y Adrián Edinson Félix Quispe, e informa al alcalde que se cuenta con el quórum reglamentario.

#### I. ESTACIÓN DE LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

ALCALDE.- "Se pone en conocimiento que el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 4 y 9 de octubre de 2019, se aprobó la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de dicha fecha y de acuerdo a lo estipulado en el reglamento interno del concejo únicamente se pone en conocimiento del Concejo Municipal.

Pasamos a la estación de:

#### II. ESTACIÓN DE DESPACHO

Hay dos pedidos de licencia de los regidores Jorge Enrique Chu Carrillo y Diego Alfonso Chumbiray Loayza que pasarán a la estación Orden del día.

#### III. INFORMES Y PEDIDOS

ALCALDE: Algún informe o pedido de parte de los regidores.

Regidora Lorelei Brunella Morales Gómez: Buenos días con todos, felicito a todas las áreas por todo el trabajo que están haciendo, lo que solicito es que las actividades que publican en la página, lo hagan con tiempo. Ya son varias ocasiones que pasa lo mismo y pido por favor que lo hagan con más tiempo.

Regidor Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra: Buenos días con todos tengo que tocar varios puntos, como dijo la regidora Lorelei la gestión está trabajando, el distrito está cambiando, bueno el primer punto es que he visto en la Av. García Naranjo está recuperándose, donde

había cemento ahora hay árboles, la Subgerencia de Parques y Jardines esta trabajando, al igual que la Subgerencia de Limpieza Pública, se ve un cambio.

Veo con preocupación que la cuadra 16 de Humboldt están haciendo obras, igualmente en la cuadra 14, 15 y 16 de la Av. Italia, si no empujamos esas obras se van demorar una eternidad, hay que presionar, hay que exigir que esas empresas cumplan con la obra en los plazos mínimos.

Otro tema, hay una empresa "Moda Total" de Pier Dulanto, en el mes de agosto hizo el evento "Gamarra fashion" el ganador fue a Nueva York, Pier Dulanto es el dueño de "Moda Total" está haciendo otra actividad para la próxima semana el ganador va a República Dominicana y el otro ganador va a Bolivia, felicito a Pier Dulanto, es un talento porque él no le pide plata a nadie, hay que dar mayor impulso a este tipo de eventos, porque beneficia al distrito, quisiera saber hasta qué punto trascendió este desfile de modas que se hizo en Nueva York en nuestra página web, y que la Gerencia correspondiente se encargue del caso.

Quiero enviar un saludo a ASETRAM, han cumplido 20 años como asociación, son una asociación muy bien organizada, disciplinado, correcto, apoyan al distrito con buena voluntad, me gustaría que se haga presente este saludo.

También quiero hacer una moción de saludo a la cevichera Puro Tumbes, tenemos en el distrito buenos negocios de comida, tenemos a "Mi barrunto", a "La Chura" y muchos otros que no me vienen a la memoria, hay que impulsar al desarrollo, un ejemplo "Puro Tumbes" era un negocio que vendían en carretilla, un día se alquiló un pequeño local, y creció, ahora tiene su negocio en Grau que es orgullo de los victorianos, ahora tiene su local también en la Av. Canadá, mi pedido es que el área respectiva debe impulsar los negocios que hay en el distrito.

Hay un tema que no podemos pasar desapercibido, vivimos una corrupción descabellada, felizmente me parece que hay tiempos nuevos, el país está esperanzado en los jóvenes, ahora viene elecciones, esperemos que se elija mejor. Señor alcalde le agradezco. Gracias.

Alcalde: Efectivamente está cambiando el distrito. Qué bueno que reconozca que se tiene que trabajar con el privado, siempre y cuando cumplan con las condiciones. Me parece bien que ASETRAM reciba nuestros saludos por sus 20 años, también a las juntas vecinales que van a cumplir un año que están formalizadas.

Aprovechamos para informar sobre la invitación que tenemos para viajar al Cusco.

Secretario General. - Sí señor alcalde, solo quiero dar lectura de la invitación formal de la Municipalidad Distrital de San Gerónimo de Cusco, la cual invita a participar en la mesa de trabajo al intercambio y experiencias en gestión municipal, a realizarse en el auditorio de la Municipalidad a las 10 a.m. Firma el alcalde de San Gerónimo lo cual se pone en conocimiento del Concejo Municipal.

Alcalde.- Hay que recalcar que se está aprovechando los días feriados para ir a cuzco e intercambiar experiencias y apoyarnos; aprovecho para comentar que esta semana estuve en Alemania, ha sido muy importante este viaje, hemos viajado con alcaldes de Ecuador, con gobernadores de Perú, con el alcalde de Surquillo, hemos hablado con congresistas alemanes, con varios alcaldes y con relaciones exteriores de Alemania, y ellos muestran su interés principal es el hermanamiento con La Victoria, en torno a la seguridad y a la lucha

contra la corrupción, vamos hacer una conferencia acá en Perú, en La Victoria para que nosotros podamos compartir el ejemplo que hemos hecho acá en La Victoria, la verdad me he sentido muy orgulloso que nuestro distrito sea ejemplo para otros países. Muy bien continuamos, algún otro pedido.

Regidor Adrián Edinson Félix Quispe: señor alcalde buenos días, como es de conocimiento de todos la semana pasada el damero de gamarra tuvo un inconveniente con los jaladores, esto está viniendo de menos a más, como se acerca diciembre esto va aumentar mucho más, mi pedido es que las áreas correspondientes hagan un plan de acción, y que se nos presente ese plan de acción para dar algunos alcances, algunas ideas.

Alcalde. - Susel ¿podrías comentarnos?

Funcionaria Susel Paredes.- Buenos días, desde el mes de setiembre estamos trabajando el plan de operaciones, hechas por las tres subgerencias de mi área, lo que le vamos exponer es en qué etapa del plan nos encontramos actualmente, conforme se acerca las fiestas, es cierto el intento de ocupar polvos azules, Gamarra de nuevo, pero en concreto en Gamarra hemos coordinado con los empresarios para darle mantenimiento a las rejas, también con el mayor Carrión el Subgerente de Seguridad Ciudadana hemos iniciado una capacitación con todos los vigilantes de las galerías de Gamarra, han concluido 40 vigilantes, pero tenemos a otro grupo más y hemos constituido un ejército con los vigilantes de Gamarra.

En el damero "B" hemos hecho una serie de operativos, porque poco a poco se iba llenando de combis piratas, lo hemos hecho con la Gerencia de Transporte Urbano de Lima, porque ellos son los que pueden sancionar a los que hacen transporte interdistrital. Repito desde setiembre estamos trabajando con el plan. Gracias.

Alcalde: Muy bien. Algún otro pedido. Pasamos a los temas de agenda.

#### IV. ESTACIÓN ORDEN DEL DIA

- Primer punto:

#### **Ordenanza que regula el derecho por concepto de emisión mecanizada de actualización de valores, impuesto predial, arbitrios municipales y distribución de cuponerías de pagos para el ejercicio 2020**

Secretario general.- Los señores regidores miembros de la Comisión de Planificación, Presupuesto y Asuntos Legales, y la Comisión Servicio de Administración Tributaria y Desarrollo Económico, en sesión de comisiones respectivas han evacuado el dictamen conjunto donde se consigna que la decisión final del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal aprobado por Decreto Supremo N° 156-2004-EF, establece que a municipalidades que brindan servicio de emisión mecanizada, actualización de valores, determinación del tributo y emisión de los recibo de pago incluida su distribución a domicilio que "inelegible" a cobrar sus servicios no más de 0.4% de la UIT vigente al primero de enero de cada ejercicio, asimismo se consigna el informe N° 1474-2019 de la Subgerencia de Registro y Orientación Tributaria en la cual señala que se ha determinado que el servicio de emisión mecanizada para el ejercicio fiscal 2020, corresponde al monto de S/ 3.32 soles y S/ 0.22 céntimos por anexo adicional por contribuyente que tenga más de un predio, y ambos se encuentran detallados y consignados en forma pormenorizada en el informe técnico, se determina que el año 2017, 2018 inclusive el 2019, se pagaba S/ 5.47 soles y hoy se propone

que sea S/ 3.32 soles, en tal sentido la gerencia de servicios administración tributaria, cumple con presentar el proyecto de ordenanza para que el concejo pueda aprobarlo y posteriormente elevarlo para su ratificación por parte del Concejo de la Municipalidad Metropolitana de Lima conforme al procedimiento establecido por la ley.

Asimismo, se consigna el informe de Asesoría Jurídica y el visto bueno de la Gerencia Municipal. Por todo este fundamento que se expresan en el dictamen conjunto.

Artículo primero. - Recomienda al plano del Concejo Municipal aprobar la Ordenanza que establece el monto por derecho de emisión mecanizada y actualización de valores, determinación y distribución del impuesto predial de arbitrios municipales año 2020.

Artículo segundo. - Recomienda al pleno disponer la referida ordenanza, el informe técnico sustentatorio y todos los sustentos técnicos a la Municipalidad Metropolitana de Lima para su respectiva ratificación.

Firman los miembros de las comisiones.

Alcalde. - Muy bien, ¿alguna consulta? Ninguna.

Se somete a votación

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
11	0	11
APROBADO	UNANIMIDAD	

Alcalde: Bien aprobado por unanimidad. Siguiendo punto

- Segundo punto:

#### Propuesta de donación de la empresa Andean Telecom Parthers - Torres Unidas del Perú S.R.L.

SECRETARIO GENERAL: Sobre este punto se ha visto en comisión de regidores, tres Comisiones, la de Planificación, presupuesto y Asuntos Legales, la Comisión de Administración, Finanzas y Tecnología de la Información, la Comisión de Seguridad Ciudadana, la cual dan cuenta de una propuesta de la empresa "Andean Telecom Parthers - Torres Unidas del Perú S.R.L." para llevar a cabo la mejora de tres (3) puestos de auxilio rápido y la Gerencia de Tecnología de la Información mediante Memorandum N° 308-2019-GTIT/MLV emite opinión favorable, del mismo modo la Subgerencia de Planificación y Presupuesto y mediante Informe N° 451-2019-SGPP-GPP/MLV la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control y Gestión de Riesgos y Desastres, señala que los beneficios proporcionados por puesto de auxilio rápido es contribuir con minimizar de la incidencias delictivas, señala así mismo que el compromiso va dirigido a tres puestos de auxilio rápido, que consiste en el pintado interno y externo del local, estructuras metálicas, instalación de la puerta principal con cerradura, mantenimiento del piso, de los servicios



sanitarios, cambio de focos, tres motocicletas para serenazgo; por todas estas consideraciones los señores regidores, dictaminan:

Artículo primero: Recomiendan al pleno del Concejo Municipal aceptar la promesa de donación por parte de la empresa Andean Telecom Parthers - Torres Unidas del Perú S.R.L., a favor de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

Artículo segundo: Recomiendan que las gerencias y unidades orgánicas efectuar las acciones correspondientes de acuerdo a sus competencias.

Alcalde: Muy bien ¿Alguna consulta señores regidores? Se somete a votación

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
11	0	11
APROBADO	UNANIMIDAD	

Señor alcalde: Bien aprobado por unanimidad.

- **Tercer Punto:**

**Autorización al Procurador Público Municipal para que impulse la acción penal contra funcionarios, servidores o terceros del periodo del 01-01-2016 al 31-12-18, en atención al Informe de Auditoría N° 011-2019-2-2155.**

SECRETARIO GENERAL: Sobre este punto la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Asuntos Legales analizó la propuesta en base a que el OCI mediante el informe que ha consignado el señor alcalde, señala que ha habido presuntas irregularidades que ha encontrado en tres ex funcionarios de la gestión anterior, en la concesión de bolsas biodegradables, en tal sentido ha emitido el informe del OCI señalado que habiéndose generado un perjuicio económico, se inicie las acciones legales correspondientes de conformidad con el inciso 23) del artículo 9 de la Ley Orgánica de Municipalidades corresponde al Concejo Municipal autorizar el inicio de estas acciones para salvaguardar los intereses de la Municipalidad. En tal sentido se dictamina.

Artículo primero. - Recomendar a Concejo Municipal autorizar al procurador público municipal, así como al Procurador Adjunto Municipal iniciar las acciones legales que corresponden en relación al Informe de Auditoría N° 011-2019-2-2155 que se refiere a la adquisición de bolsas biodegradables mediante adjudicación simplificada N° 006-2016-OEC-MLV, 021-2016-CS-MLV y 002-2018-CS-MLV.

Artículo segundo. - Recomendar al Concejo Municipal, encargar a la Gerencia Municipal a fin de dar cumplimiento de todas las recomendaciones del informe de auditoría.

Firman los miembros de la comisión.

Alcalde: Muy bien ¿Alguna consulta señores regidores?

Regidor Adrián Edinson Félix Quispe: Una consulta, en el informe se habla de funcionarios servidores y terceros del periodo 2016 al 2018, porque no es del periodo 2015 al 2018.

Procurador: En el informe de auditoría señala esas fechas.

Alcalde: ¿Alguna consulta señores regidores?

Regidor Diego Alfonso Chumbiray Loayza: Me parece importante que se toque este punto, porque no se puede permitir lo que ha pasado en la gestión pasada, por ello mis felicitaciones señor alcalde.

Se somete a votación

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
11	0	11
APROBADO	UNANIMIDAD	

Señor alcalde: Bien aprobado por unanimidad.

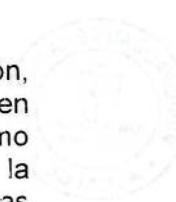
SECRETARIO GENERAL.- Antes de pasar al cuarto punto quería precisar que el evento en el Cusco es del 31 de octubre al 1 de noviembre del 2019, lo cual se deja constancia al Concejo.

- Cuarto punto:

### **Donación de mantas para las comunidades alto andinas de Cusco**

SECRETARIO GENERAL: En este cuarto punto las Comisiones de Planificación, Presupuesto y Asuntos Legales y Desarrollo Social y de la Mujer, evacuaron el dictamen señala la gerencia de desarrollo social señala que ha recepcionado la carta de la Organismo No Gubernamental "One For Others", movimiento sin fines de lucro, que busca ayudar a la personas en extrema pobreza en el Perú, y por ello solicita la donación de tres mil mantas polares para mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables, específicamente en las comunidades alto andinas del país, manifestando a su vez que la gestión de la donación no significa gasto para la municipalidad ya que la movilidad flete será cubierto en su totalidad por el solicitante, así mismo cuenta con el informe de administración y finanzas, en el cual señala que este stock de mantas polares se encuentran a nuestra disposición. Por estas consideraciones y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal se dictamina:

Artículo primero. - Recomendar al Concejo Municipal aprobar la donación de 3000 mantas polares solicitadas por la ONG "One For Others", por parte de la Municipalidad Distrital de La Victoria



Artículo segundo. - Recomendar al Concejo Municipal que todas las unidades orgánicas a la Gerencia Municipal a fin de dar cumplimiento para la materializar la presente donación.

Firman los miembros de las comisiones

Alcalde: Muy bien. ¿Alguna consulta señores regidores?

Regidor Jorge Chu Carrillo.- Todo tipo de donación es buena, lo único que pediría es un informe detallado de a que sitios llegan estas donaciones.

Alcalde: Muy bien. ¿Alguna otra consulta señores regidores?

Se somete a votación

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
11	0	11
APROBADO	UNANIMIDAD	

Señor alcalde: Bien aprobado por unanimidad.

- **Quinto Punto:**

**Licencia del regidor Jorge Enrique Chu Carrillo de 14 al 17 de noviembre del 2019.**

Se somete a votación

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
11	0	11
APROBADO	UNANIMIDAD	

Señor alcalde: Bien aprobado por unanimidad.

- **Sexto punto**

**Licencia del regidor Diego Alfonso Chumbiray Loayza del 15 al 18 noviembre por trabajo**

Se somete a votación



VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
11	0	11
APROBADO	UNANIMIDAD	

Señor alcalde: Bien aprobado por unanimidad.

- **Sétimo punto:**

**Saludo a la asociación ASETRAM, por sus 20 años de vida institucional.**

Se somete a votación

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
11	0	11
APROBADO	UNANIMIDAD	

Señor alcalde: Bien aprobado por unanimidad.

- **Octavo punto:**

**Saludo a las Juntas Vecinales por su primer aniversario de su formalización.**

Se somete a votación

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
11	0	11
APROBADO	UNANIMIDAD	

Señor alcalde: Bien aprobado por unanimidad.

- **Noveno punto**

Dispensa de la lectura y aprobación del acta.

Se somete a votación



VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	TOTAL DE VOTOS
11	0	11
APROBADO	UNANIMIDAD	

Señor alcalde: Bien, aprobado por unanimidad.

El señor alcalde levanta la sesión, siendo las 11.30 a.m.


**MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA**  
 LA VICTORIA  
 .....  
**Jorge Arturo Andújar Moreno**  
 SECRETARIO GENERAL


**MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA**  
 LA VICTORIA  
 ES SU GENTE  
 .....  
**George Patrick Forsyth Sommer**  
 ALCALDE

Handwritten text on the left side of the page, appearing to be a list or notes.

Handwritten text on the right side of the page, appearing to be a list or notes.